

Noticiero de Soria

Sábado 10 de Marzo de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 997.

EL SEÑOR

DON DIONISIO RAMIREZ GARAY

Falleció en la Ciudad de Soria el día 8 de Marzo de 1900

Á LOS 71 AÑOS DE EDAD

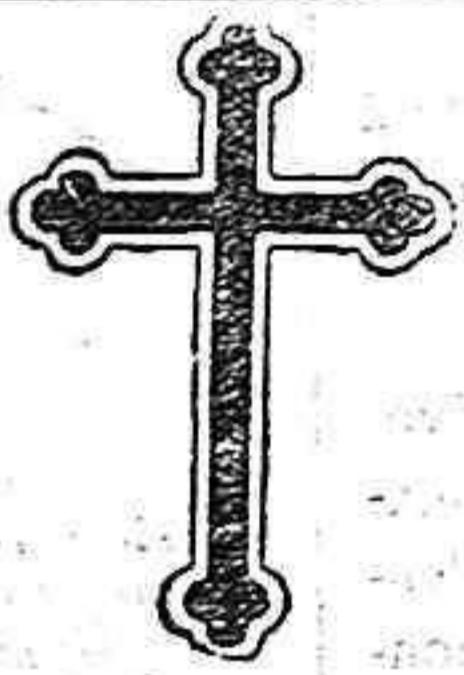
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Teodoro, don Tomás y don Enrique, hijas políticas doña Angela Calahorra y doña Flora Jiménez, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan encarecidamente á sus numerosos amigos y relacionados encomienden á Dios en sus oraciones el alma de dicho señor, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Soria 10 de Marzo de 1900.



LA SEÑORA

D^a Francisca Mendoza Gámezón

esposa que fué de

Don Antonio Ramos y García de Vinuesa

Falleció en Peñafiel del Río (Sevilla) el 22 de Febrero á las 5 y media de la mañana,

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Sus desconsolados viudo é hijos Antonio y Carmen; madre política doña Baltasara García de Vinuesa, hermanos don Acacio, don Agapito y don Teodoro; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados que por olvido involuntario ó extravío, no hayan recibido esquela se dignen tenerla presente en sus oraciones, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla; se ha dignado conceder 80 días de Indulgencia á todos sus Diocesanos que con las debidas disposiciones oyerem Misa, comulgaren, recitaren el Padre Nuestro y Ave María con Requiem, dieren alguna limosna, ó practicaren cualquier acto de religión, mortificación ó caridad en sufragio del alma de dicha señora.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos y diarreas, los hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARRÉAS, TIFUS Y AFECICIÓN, COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

LEÓN XIII

El día 2 del corriente mes, cumplió nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII los noventa años de edad, y el día 3 el vigésimo segundo de su coronación como Supremo Jerarca de la Iglesia Católica y Vicario de Jesucristo.

Mientras que el orbe católico se inclina reverente delante de este gran Papa, que con visible protección de Dios rige vigorosamente la Iglesia en avanzada ancianidad, y en tanto que de todas partes se elevan al cielo fervorosas precies por la dilatación de su preciosa vida, recordemos algunos datos históricos.

León XIII es el ducentésimo sexagésimo tercero de los Papas.

Nació en Carpinetto el 2 de Marzo de 1810; fué elegido Sumo Pontífice el 20 de Febrero de 1878, y coronado solemnemente el 3 de Marzo del mismo año.

Pocos Papas han vivido más que él en el Sumo Pontificado.

Pío IX gobernó la Iglesia 31 años, 7 meses y 22 días.

Pío VI 24 años, 8 meses y 14 días.

San Silvestre 23 años, 10 meses y 27 días.

Adriano I exactamente el mismo tiempo que San Silvestre.

Pío VII 23 años, 5 meses y 6 días.

El sexto lugar le corresponde ya á San

Santidad León XIII, después del cual viene inmediatamente:

Alejandro III con 21 años, 11 meses y 22 días de Pontificado.

San León I, 21 años, 1 mes y 13 días.

Urbano VIII con 21 años, 11 meses y 22 días.

Y Clemente XI con 20 años, 3 meses y 25 días.

Todos los demás Papas han contado menos de veinte años en el sólio pontificio.

Admira ciertamente que de los seis Pon-

tificados más largos, desde San Pedro has-

ta nuestros días, hayan correspondido tres

al siglo XIX (Pío VII, Pío IX y León XIII);

que uno de estos, soberanamente glorioso,

haya sobrepujado con mucho á todos los

demás, y que el gran León XIII, cuya edad

avanzada ya en 1878 no permitía esperar

humanamente un gobierno muy largo, ha-

ya llegado por dicha de todo el mundo al

último año de esta centuria y se aperciba á entrar glorioso y rodeado de la majestad y splendor de sus excelentes virtudes y de su ciencia incomparable en el siglo que se avecina.

Esperémoslo de la misericordia de Dios. El agosto anciano bendecirá la aurora del siglo XX y guiará la nave de Pedro en algunos años de esa centuria para cerrar la época de las revoluciones e inaugurar la del reinado social de Jesucristo.

Alistamiento y sorteos.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministro de la Gobernación, aclaratoria de la ley de alistamiento de 25 de Diciembre último.

Por ella se dispone que los mozos que cumplieron 19 años en 1898 serán inscritos como cabezas de lista con la penalidad que establece el art. 31, en el próximo alistamiento de 1901 si no hubiesen sido indultados. Los procedentes de años anteriores y no indultados ingresarán en el ejército tal y como determina el párrafo 3.^o y se antepondrán á los reclutas procedentes de revisión de excepciones legales que resulten soldados este año.

Los indultados, si bien tomarán número en el sorteo supletorio se incorporarán para todos los demás efectos á los sujetos á revisión procedentes del reemplazo de 1899 y se les contará el tiempo total de su servicio desde que ingresen en caja y el de activo desde que se incorporen á filas.

Si en alguna localidad se hubiere practicado ya el sorteo supletorio de qué trata el número 4.^o de la Real orden de 29 de Diciembre, se considerará válido siempre que se hubiesen cumplido las formalidades de los artículos correspondientes de la ley y del reglamento para su aplicación; pero si en él se hubiera incluido á algunos mozos que no fuesen de los que debieron ser indultados antes de 1898 y han obtenido indulto, se anularán los números que les hayan correspondido, corriendose la numeración para los demás que les sigan en orden.

Donde no se haya practicado ya dicho sorteo, se efectuará el domingo más próximo á aquel día de la semana en que se publique esta Real orden en los Boletines oficiales de las provincias, y si no hubiere tiempo material, se verificará en el inmediato.

Noticiero de Soria

DON DIONISIO RAMIREZ.

Al medio dia del jueves último tuvo fatal desenlace su enfermedad, falleciendo cristianamente rodeado de sus queridos hijos, amigos y familiares.

Descanse en paz aquel hombre respetado por todos y por todos querido, cuyas dotes de carácter, honestidad y humildad tan excelentes fueron, haciendo de su nombre en Soria una personalidad querida de todas las clases sociales, no dejando tras sí más que nobles acciones e ignorados beneficios.

Cuando ocupó con general simpatía varios puestos en nuestra Diputación provincial y nuestro Municipio, no le llevaron á ellos pasiones ni enemigos políticos y militando constantemente en el partido conservador, jamás tuvo enemigos en ninguno, perteneciendo á aquella raza de hombres

integros que sin doblez todo lo sacrificaban por el bien general.

Ajarrado en sus últimos años de la vida activa, se le citaba como modelo entre el elemento joven, y a don Dionisio se le saludaba siempre con gran respeto y cariño que el sabía acoger con su eterna bondad.

Modelo de esposos y padres cariñosos, su dicha era su familia, que con valor y resiliencia cristiana vivió desaparecer en gran parte, viviendo replegado en sus sanas creencias y al lado de sus buenos hijos.

Entre sus convecinos más íntimos del Barrio del Postigo, despojado de toda afectación y vanos formalismos, se le veía expansivo, siendo su trato tan natural y encantador, que entre ellos tenía don Dionisio sus más apasionados partidarios que hoy también le lloran con lágrimas de alarma si vivieran o no sus buenas costumbres.

Hombre de los que ya en pasados tiempos, para nuestra ciudad, fueron los que la impulsaron en su relativo progreso, también el señor Ramírez dejó hondo vacío entre sus antiguos compañeros de la Junta gestora de ferrocarriles que don Lorenzo Aguirre, su buen amigo, aun preside para gloria de los soriano.

La muerte de don Dionisio Ramírez ha sido muy sentida y ayer por la mañana cuando tuvieron lugar los funerales y la conducción del cadáver al cementerio, larguísima fila de amigos y relacionados formaron verdadera manifestación de duelo, descollando infinitud de pobres que acompañaban con hachas encendidas.

Modesta y humildemente vivió y las limosnas y la sencillez quisó que se revelasen al ser conducido a la última morada.

El duelo lo formaron sus parientes los sorianos Dímaso, Bernabé, Cayetano, Indalecio y Eusebio Benito; el profesor de esta Normal de maestros don Natalio Jiménez, hermano político de don Enrique Ramírez; los buenos amigos del finado Bernardo Lamata, Demingo Martínez, Matías y Gregorio Cuevas y el director de este periódico.

Llegó, mestoso de toda la vida, nene a los hijos de don Dionisio Ramírez y desde aquí les reiteramos la expresión del sentimiento más sincero que la pérdida de su amado padre nos ha producido, acabando estas líneas, que el cariño guarda la consoladora frase de DESCANSE EN PAZ.

Don Clemente González Santa Cruz.

Otro buen soriano que ha descendido al sepulcro los ochenta años de edad, habiendo sido modelo de honestidad y laboriosidad en los modos de trabajo que ocupó, muy de antiguo en la fértil casa de Parca de don Argel Romero en la particular de los señores de Pita, y después como ayudante de Caja de esta Sucursal del Banco de España.

Don Clemente González Santa Cruz, desderrida de la caja tricentenario de los Doce Linajes de Soria, era un buen cristiano y muy amante de su familia, siendo generalmente estimado de los sorianos.

Hoy a sus funerales y entierro que han tenido lugar a las diez y media de la mañana, ha resistido rúmico acompañamiento, formando el duelo su sobrino Pío, González Santa Cruz, el Cajero del Banco, don Joaquín Castellainau, don Santiago Peña y Brieva, sobrino de don Eduardo Peña y Gómez, Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

De las cintas del féretro han alzado don Higinio Ruiz Zalbarán, don Bernardino Ridruejo, don Tomás Canalejo Domínguez y don Narciso Arciniega.

Recibió la desconsolada sobrina del fallecido, doña Felicia y demás parientes nuestro sentido pesame por tan dolorosa pérdida.

Policarpo Domínguez.

También ha tenido lugar esta mañana á las diez el enterramiento de nuestro querido vecino y estimado amigo Policarpo Domínguez, que actualmente era Portero mayor del Gobierno civil de esta provincia, muy estimado por su honestidad y fiel observador de sus deberes, habiendo sido cumplido militar, contando con valiosos servicios en las guerras de África y el Norte, donde fué herido.

Al entierro ha asistido mucha gente, presidiendo el duelo el señor Gobernador civil don Fernando Regueral, el Secretario del Gobierno don Felipe Sopranis y el diputado provincial don León del Río.

Recibió la desconsolada viuda del fallecido y su infeliz hija la expresión de nuestro sentimiento por perdida tan dolorosa.

Doña Mónica Sanz Alicante.

Este madrugada, después de larga enfermedad sufrida con gran resignación, ha fallecido la respetable soriana doña Mónica Sanz Alicante, madre de doña Amalia Ruiz de Zúñiga y Sanz, y ma-

dre política de nuestros queridos amigos don Francisco Garcés de Cerio director de la revista *El Fomento*, de Madrid, y de don Enrique Castillo oficial primero de este Gobierno civil.

Era la finada muy estimada y querida en nuestra capital, habiéndose sentido su fallecimiento por toda la población.

Mañana domingo á las once de la misma tendrán lugar en el templo de Nuestra Señora La Mayor la Misa de cuerpo presente, e inmediata conducción del cadáver al Cementerio.

Seguramente asistirán numeroso acompañamiento y desde aquí reiteramos á toda la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Otro Soriano fallecido.

En Baracaldo ha dejado de existir el maestro de niños de dicho pueblo nuestro estimado amigo y paisano don Pedro Benito Millán, que contaba en su modesta carrera con dilatados y honrosos servicios.

Acompañamos á sus hijos y demás familia en el pesar de la desgracia que hoy les agobia.

El martes próximo á las diez y media de la mañana en el templo de San Juan de Rabanera, tendrá lugar el funeral de Oficio fin de novena por el eterno descanso de don Dionisio Ramírez Garay.

En el tren de mañana es esperado nuestro distinguido compañero en la prensa don Francisco Garcés, que viene á Soria con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre política de cuya defunción damos hoy noticia.

Hoy al reunirse la Junta municipal de Cementerios han sido atentamente llamados los directores de *El Aviador* y *Noticiero*, cambiándose impresiones acerca de la palpitante cuestión del Cementerio católico de Soria.

Como hemos de ocuparnos con la debida estension de este asunto, y faltandonos hoy suficiente espacio para hacerlo, nos limitaremos á decir que á la Corporación animan los mejores deseos para dar á conocer al vecindario sus disposiciones que reproduciremos, y respecto al caso del infeliz sacerdote Manuel García López es la primera la Corporación municipal en lamentar lo sucedido, que seguramente no habrá de repetirse, cosa en la que hemos insistido por nuestra parte, tratándose de la consoladora frase de DESCANSE EN PAZ.

Don Clemente González Santa Cruz.

Otro buen soriano que ha descendido al sepulcro los ochenta años de edad, habiendo sido modelo de honestidad y laboriosidad en los modos de trabajo que ocupó, muy de antiguo en la fértil casa de Parca de don Argel Romero en la particular de los señores de Pita, y después como ayudante de Caja de esta Sucursal del Banco de España.

Don Clemente González Santa Cruz, desderrida de la caja tricentenario de los Doce Linajes de Soria, era un buen cristiano y muy amante de su familia, siendo generalmente estimado de los sorianos.

Hoy a sus funerales y entierro que han tenido lugar a las diez y media de la mañana, ha resistido rúmico acompañamiento, formando el duelo su sobrino Pío, González Santa Cruz, el Cajero del Banco, don Joaquín Castellainau, don Santiago Peña y Brieva, sobrino de don Eduardo Peña y Gómez, Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

De las cintas del féretro han alzado don Higinio Ruiz Zalbarán, don Bernardino Ridruejo, don Tomás Canalejo Domínguez y don Narciso Arciniega.

Recibió la desconsolada sobrina del fallecido, doña Felicia y demás parientes nuestro sentido pesame por tan dolorosa pérdida.

Policarpo Domínguez.

También ha tenido lugar esta mañana á las diez el enterramiento de nuestro querido vecino y estimado amigo Policarpo Domínguez, que actualmente era Portero mayor del Gobierno civil de esta provincia, muy estimado por su honestidad y fiel observador de sus deberes, habiendo sido cumplido militar, contando con valiosos servicios en las guerras de África y el Norte, donde fué herido.

Al entierro ha asistido mucha gente, presidiendo el duelo el señor Gobernador civil don Fernando Regueral, el Secretario del Gobierno don Felipe Sopranis y el diputado provincial don León del Río.

Recibió la desconsolada viuda del fallecido y su infeliz hija la expresión de nuestro sentimiento por perdida tan dolorosa.

Doña Mónica Sanz Alicante.

Este madrugada, después de larga enfermedad sufrida con gran resignación, ha fallecido la respetable soriana doña Mónica Sanz Alicante, madre de doña Amalia Ruiz de Zúñiga y Sanz, y ma-

Dibujantes en caballo, 1 en Madrid y 2 en provincias, pagando los tres, pesetas 148.

Parece que el Banco de España comienza á admitir sin inconvenientes, á pignoración, ciertos valores que por su garantía y seguridad extraña á muchas personas que no se admitirán en esta clase de operaciones.

Sabemos que se han concedido créditos sobre obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, y creemos que no ha de pasar mucho tiempo sin que sean recibidos otros valores especiales, con utilidad para el Banco y para los capitalistas.

Por la Dirección general de Contradicciones, ha sido declarado cesante el Recaudador de cédulas personales de esta capital don Sinfioriano de Marco, colocando en su lugar á don Félix Recio Martínez el cual ha conferido á su vez el nombramiento de auxiliar á don Matías Casas Sanz, estableciendo la oficina recaudadora en la Calle de La Claustilla, número 4, principal.

En breve empezarán ambos la cobranza ejecutiva de tal impuesto con la multa del doble de su valor á los individuos que durante el periodo voluntario no se proveyeron de la correspondiente cédula personal.

El proyecto aprobado en el Consejo de ministros, sobre la modificación de la hora para los servicios oficiales, empezará á regir desde primero de Enero de 1901, para dar tiempo á que las compañías de ferrocarriles varíen sus guías, con arreglo á las 24 horas consecutivas de que constará el día oficial.

El próximo mes de mayo se celebrará el concurso anual de ingreso en las academias militares.

El número de plazas que se han de cubrir es el siguiente:

100 en la academia de infantería, 50 en la de caballería, 20 en la de administración militar, 20 en de artillería y 10 en la de ingenieros. Total 200 plazas.

Por el ministro de la Guerra se ha promulgado una real orden circular ordenando que las autoridades militares cuando necesiten de la guardia civil para conducción de presos ó otros servicios, no estando ésta reconvocada á sus órdenes, deben pedir el auxilio al gobernador civil de la provincia y si está reconvocada, dar aviso á la misma autoridad para su conocimiento.

A "La Provincia".

La pasión de nuestro estimado colega no creemos que llegue hasta el punto de suponernos fregadores de cartas apócrifas, ni falsificadores de firmas y rubricas.

Bueno que la inquina continuada y manifiesta á los nuevos organismos verdaderamente regeneradores de las desdichas pasadas y presentes de la Patria, le ciega pero... no tanto.

Ven pruebas de que no hemos sufrido la equivocación que nos atribuye, publicamos á continuación y debidamente autorizados por la presidencia de la Cámara de Comercio de Soria—la honrosa carta de nuestro particular amigo y convencido el señor Marqués de la Vilueña, que dice así:

Soria 1.º de Marzo de 1900.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Soria.

Muy Señor mío: Enterado de la atenta Circular de esa Cámara de Comercio de la que tan dignamente es Presidente, honrándome mucho en pertenecer á ella, puden desde luego contarme en el número de sus asociados.

Con este motivo se ofrece de V. affmo. S. S. q. b. s. m.

Francisco Carillo,
Marqués de la Vilueña.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se saca á licitación pública la conducción de la Correspondencia en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas del ramo de esta Capital á la de Burgos por Salas de los Infantes bajo el tipo de 13.977 pesetas anuales y demás condiciones del pliego, que se halla de manifiesto en las oficinas del Gobierno Civil.

Ha llegado de Logroño la nueva superiora de las Siervas de Jesús de esta capital, Sor Margarita, que ya anteriormente desempeñó igual cargo en la comunidad y era muy estimada en Soria.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Ha sido ascendido á Capataz de Telégrafos, el celador del mismo ramo Valentín Alarcio, y en la vacante de este ha sido nombrado Julián Jimeno Contreras.

Ha dado principio la circulación de un coche destinado á la conducción de la correspondencia y viajeros desde Molina de Aragón (Guadalajara) á la estación de Salinas y viceversa.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venereo ó sifilitico. Para detalles léase en 4^a página «Milagrosos Confites ó Inyección anti-sifiliticos y Roob anti-sifilitico COSTANCI».

No hay preparación tan útil, tan eficaz y de resultados tan rápidos y maravillosos como los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiad de las imitaciones.)

Don Francisco Rodríguez y Martín de la Leona, Licenciado en Medicina y Cirugía, Fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, Miembro titular de la de Medicina Desmitrifica de Madrid y Titular de esta villa.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los «Salicilatos de bismuto y cerio» del ilustrado farmacéutico de Almería, don Juan J. Vivas Pérez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros. Las diarreas catarrales, coleriformes, las de dentición en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas, ceden perfectamente á dicho preparado. Todo movimiento flúxionario del aparato digestivo, sea esencial ó sintomático, obedece pronto á este medicamento, aunque haya sido rebeldé á otras medicinas. —El Toboso y Diciembre 10 de 1889.—P. Rodriguez.

MANERA DE ROBUSTECER

á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él crecía débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.

Muy Señor mío: Por si en algo puede servir la mi, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digne siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo de paupérrimo y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte, robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este su S. q. b. s. m. JUAN FERNÁNDEZ. Su casa: San José, 97, 4.^a Hostalfrancis, 4 Marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los «Centros Médicos», y los facultativos opinan que no hay razón que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y preventivo al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Para el día 13 del actual esta señalada en esta Audiencia el juicio oral en la causa seguida contra Mariano Crespo Narro por hurto, procedente del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma. Calificó en dicha causa el Sr. Teniente Fiscal don Abelardo Marroquín y Abogado defensor don Pedro Antonio Sanchez Malo y Precurador don Joaquín Iglesias, hallándose citados para dicho acto 3 testigos.

El hecho es el siguiente: Para el día 13 del actual esta señalada en esta Audiencia el juicio oral en la causa seguida contra Mariano Crespo Narro por hurto, procedente del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma. Calificó en dicha causa el Sr. Teniente Fiscal don Abelardo Marroquín y Abogado defensor don Pedro Antonio Sanchez Malo y Precurador don Joaquín Iglesias, hallándose citados para dicho acto 3 testigos.

En la última decena de Julio próximo pasado Mariano Crespo Narro segó en tres fincas de Domingo Ransanz Ruiz 106 haces de trigo que en los

últimos días se han quemado.

El hecho es el siguiente: El hecho es el siguiente:

primeros días de Agosto siguiente condujo á su era situada en Torremocha, en cuya jurisdicción radican también las fincas habiendo sido tasados tales frutos en 95 pesetas.

Oficio fin de Novena.

Esta mañana á las nueve ha tenido lugar en el Templo de El Salvador el oficio fin de novena por el eterno descanso del que fué nuestro buen amigo y convecino don Felipe Sanz Martínez á cuyo acto han asistido numerosos amigos del fallecido y sus familiares.

Cultos religiosos.

Domingo 2º de Cuaresma.—Se celebra en la Colegiata á las diez de la mañana misa cantada con sermón que estará á cargo del Sr. Magistrado de la misma.

En las Parroquias á las horas de costumbre, Misa cantada con lectura de la Pastoral del señor obispo, y por la tarde explicación de la Doctrina Cristiana.

En las Iglesias del Salvador y San Clemente á las tres de la tarde, ejercicio del Sagrado Viacrucis, y en la de San Juan al anochecer los acostumbrados ejercicios de Cuarema.

Mercados de la provincia.

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,25 pesetas.—Común 9,00.—Centeno, 8,00.—Cebada, 8,25.—Avena, 6,00.—Garbanzos 30.—Guijas 8,50—Lentejas 9,00.—Yeros 10,00.—Patatas (arroba) 1.—Huevos de gallina (docena) 0,00.

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,50 ptas.—Común 9,00.—Centeno 7,75.—Cebada 7,25.—Avena 5,00.—Alubias blancas 14.—Encarnadas 20,00.—Garbanzos 30.—Guijas 6,00.—Lentejas 9.—Yeros 11,25.—Patacas, los 10 kilos y medio ó sea la arroba, 0,90.—Carne de cerdo el kilo 1,25.—Id. de carnero id. 1,25.—Huevos de gallina la docena, 0,90.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro los 55 litros, ó sea la fanega castellana 11,00 pesetas.—Común 9,00.—Centeno 7,50.—Cebada 7,00.—Avena 5,00.—Alubias blancas 14,50.—Id. encarnadas 20,00.—Garbanzos 30.—Guijas 9,00.—Lentejas, 9,00.—Yeros 9,50.—La arroba de patatas 0,05.—Aceite, 1.—Huevos de gallina, la docena 0,90.—Lana, 10,00.

Mercado de la Capital.

En el mercado del jueves último obtuvieron los cereales los siguientes precios medios:

La fanega de trigo puro 10 ptas y 6,75.—La de común 8.—El centeno á 7 y 6,75.—La cebada á 7 pesetas y la avena á 4,75.

La arroba de patatas 0,75.—Huevos de gallina (docena) 0,70.

Hubo gran afluencia, realizándose muchas ventas.

8-8

Instrucción Pública

Presupuestos de Escuelas.

La Gaceta ha publicado una importante real orden, disponiendo lo siguiente:

1º Que los presupuestos de escuelas públicas de primera enseñanza que deben formarse en el inmediato mes de Abril se formen solamente para el semestre que comenzará en 1º de Julio próximo, disponiendo al efecto de la mitad de la cantidad que para cada año corresponda á dichas escuelas.

2º Que las cuentas justificadas en el referido semestre se presenten á la Autoridad correspondiente en la primera quincena del mes de Enero de 1900, y

3º Que en adelante los presupuestos anuales de escuelas públicas de primera enseñanza se formen y se presenten á la Junta local respectiva dentro del mes de Octubre de cada año, y que las cuentas justificadas se rinden en la primera quincena de Enero siguiente al año del respectivo presupuesto.

La Dirección general de Instrucción pública ha reclamado de los rectores de la mayoría de las Universidades una relación de maestros de ambos性es, nombrados por virtud de concurso durante los años 1895 al inclusive, expresando la clase, sueldo y fecha de la posesión.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--Seguros contra incendios--
--Seguros contra la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellano, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15. principal.

—7—

ANUNCIOS

Importante para las señoritas.

PEINADORA

Habiendo adquirido los conocimientos necesarios para este oficio, ofrece sus trabajos á precios sumamente económicos Brigida García, calle de Santa María, número 25,

SORIA.

SE VENDE

máquina de cabria de elevar

materiales á las obras, con maroma

y poleas, todo en buen uso.

En la Administración de este periódico darán razón.

2-4 SORIA. 1900. TIP. DEL NOTICIERO.

CONFITI
2020 COSTAN

LA SEÑORA
Doña Mónica Sanz Alicante

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EN EL DIA DE HOY
Á LOS 76 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Amalia Ruiz de Zúñiga y Sanz; hijos políticos don Francisco Garcés de Cérito y don Enrique Castillejo; hermana doña Paula Sanz; nietos don Tomás, doña Josefina, doña Francisca, doña Aurora y doña Margarita Garcés, sobrinos don Pablo y doña Gregorio Palacios, biznietos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encenderla á Dios sus oraciones y asistir á la Misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma se celebrará mañana domingo 14 de marzo de 1900 en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, e inmediata conducción del cadáver al Cementerio católico de esta ciudad, por cuyo favor les vivirán eternamente agraciados.

El duelo se despide en el Cementerio,

Almudín 10 de Marzo de 1900.

le al castillo cuando la niña se haya disipado un poco. Descánsate este tiempo procurar dormir; yo velaré sobre ti y tu tranquila oportuna descanso.

—Sí... estoy muy fatigada! —Y encontrando la mirada ardiente y afectuosa de Santiago, —Buenos días, Santiago miyo—dijo débilmente. —Después, volviéndose hacia el fuego,—Qué frío tergo! Qué bien me hace esto!

Volvió á cerrar los ojos, inclinó la cabeza en un almohada, formada con brazos, y se durmió.

Raoul recomendó á Santiago Feray que guardara silencio por medio de un gesto imperioso. Santiago entendió que le mandaba salir, y andando de puntillas, fue acostarse en el césped del acantilado á unos pasos de la choza. Algunos minutos después, pudo escuchar con su voz, dulce y melodiosa uno de los estribillos melancólicos que había cantado en sus veleadas de a bordo cuando era marinero, y que tan a menudo había repetido junto á la cuna de su hijita.

Raoul sentado sobre una de las piedras del hogar, é inclinado sobre Sibila dormida, escuchó a continuación un canto monótono, que, á aquella hora

y en tal lugar, infundía infinita tristeza. De vez en cuando dirigía su mirada inquieta, hacia el acantilado á través de la entreabierta puerta, y fué feliz al ver que la niña era menos intensa escribió en una

sobrina, que solía venir cada día al bosque, al que se quedaba brevemente. Algunas frases de desaliento y medias

palabras dolorosas se escapaban, aunque para vez, de la boca de Sibila.

—Dios mio, cuan castigada estoy! Que van a pensar de mí! Pobres corazones que tanto me aman y á quienes he olvidado! Cuánta tristeza!

—Raoul estaba dominada por el cansancio.

Se sentía un momento dominada por el cansancio y temiendo de si, pero muy pronto se levantó, y diciendo: —Vamos! —y se volvió á poner rápidamente en marcha.

Raoul estaba desesperado; guardaba un silencio sombrío; sostenía á Sibila con energía convulsiva, y la columpiaba: afeciones y de maternales ternuras.

Hubo un instante en que, á pesar de su resistencia,

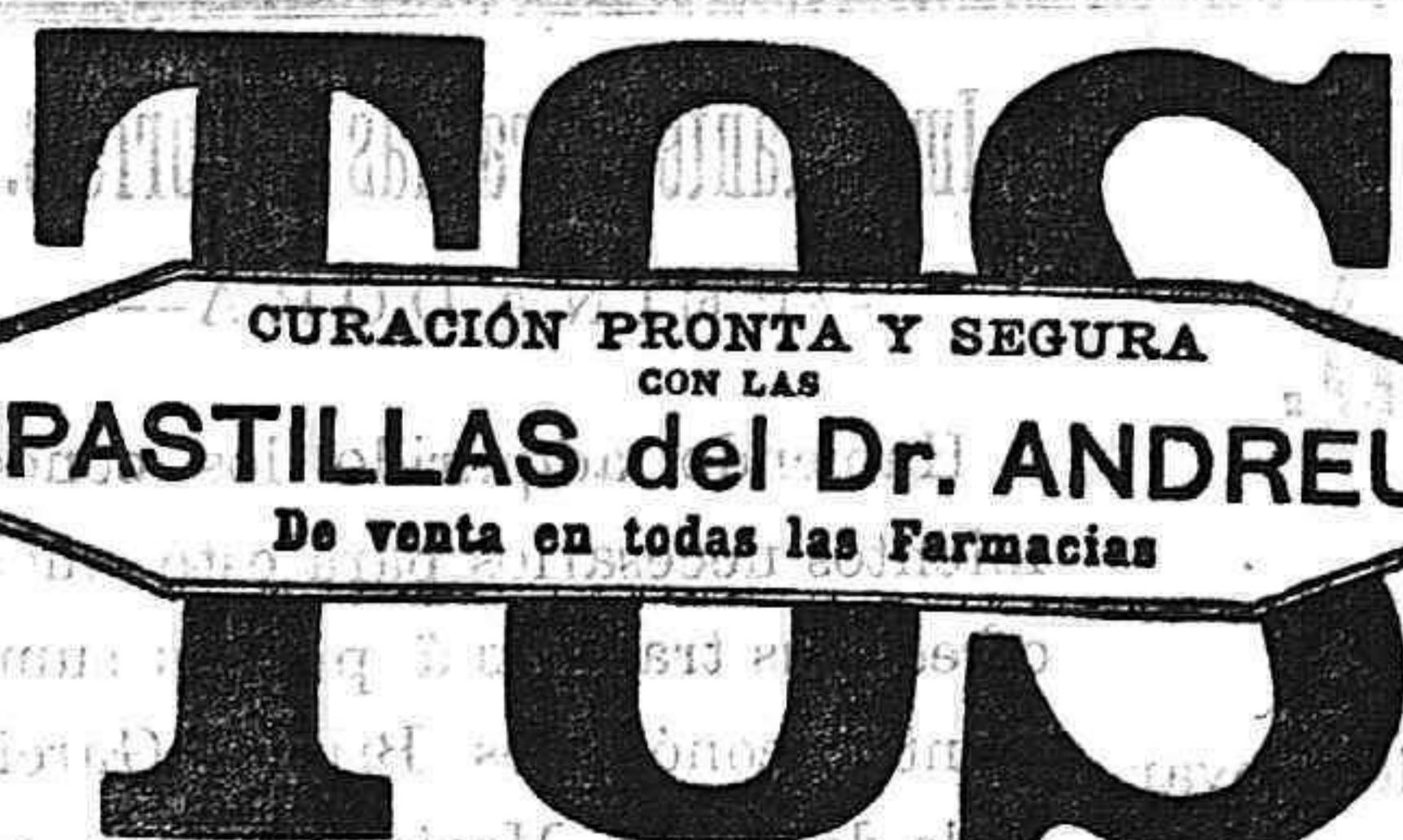
la levantó en brazos y la pasó como á un niño por un terreno pantanoso, donde él mismo se hundía hasta las rodillas.

Al cabo de dos horas largas de ir errantes de

aquella manera, perdidos en los bosques, entre las

nieblas, y en medio de la noche, al salir de un valle

profundo vieron confusamente frente á ellos una alta colina enteramente poblada de árboles, que se iba elevando en forma de apóstol. Ambos reconocieron en la disposición particular del terreno que su carrera desesperada les había conducido al extremo



— Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARELLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarras de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad *sifilitica*, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la *sifilis*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir ptas. 100. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Soria, en la del Dr. Monge Postigo, 10, y en la Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, sucesor de Calahorra.

EMULSIÓN NADAL

Cura la tos, catarras bronquíticas, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc. etc.

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísimas y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y **M Nadal**.— TARRAGONA.

mismo de la selva, á la otra parte de los acantilados, donde iba á morir. Aun cuando estuviesen á gran distancia del castillo, la proximidad de la orilla de la mar les aseguraba desde aquel momento un camino conocido. Sibila, reanimada por aquel descubrimiento, se puso á trepar con rapidez y casi gozosa la rampa de la colina; pero llegado que hubo á la cima, cuando salían de la densa obscuridad de los bosques desfalleció y su cabeza cayó sobre el hombro de Raoul. Este la llamó con dulzura:—¡Sibila! — Pero ella no contestó.

Mientras que la sostenía con todas las fuerzas que le quedaban, paseaba en torno suyo una mirada medio extraviada. De pronto su rostro se esclareció: á pocos pasos, en lo alto del acantilado, divisó la forma baja y achafanada de un techo de cabaña, de una especie de casa arruinada que reconoció inmediatamente: un rayo de luz se escapaba por alguna abertura y brillaba á través de la niebla. Raoul se puso á gritar:

— ¡Santiago! ¡Santiago!... ¡A mí!... ¡Es Sibila, la señorita Sibila! ¡Ven pronto!

Un ruido de pasos precipitados se dejó oír, y Santiago Feray salió de entre la maleza.

— ¡Ah, querido muchacho! — añadió Raoul con la mayor agitación. — ¡Cuán feliz soy en encontrarte!

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

PATENTES DE INVENCION

MARCAS • FABRICA y COMERCIO

MINAS, COMPRA Y VENTA

Tramitación de asuntos

EN LOS CENTROS OFICIALES

Para más detalles diríjanse á

FRANCISCO GONZALEZ

REPRESENTANTE MATRICULADO

Plaza de la Leña, número 14, SORIA

No sabía si estaba ya en este mundo... ¡Qué noche! Mira: está mala... ¡Enciende lumbre... aprisa!

— La tengo — dijo Santiago Feray, que de nada se admiraba. — Vengan ustedes.

Raoul llevó en brazos á Sibila, siguiendo al loco á su choza. Un resto de fuego ardía en un rincón entre unas groseras piedras que servían de hogar. Santiago Feray arrojó una brazada de juncos espinosos, y la viva llama que se elevó en el acto reflejó en los desolados muros de aquel albergue con extraña alegría. Raoul depositó á la joven desmayada delante de aquel fuego atizado, mientras la sostenía á medida.

— ¡Corre, corre! — dijo á Santiago. — ¡Ve aprisa á buscar leña, retama... lo que encuentres!

Santiago salió y volvió á entrar repetidas veces, y pocos minutos después, el suelo de la choza estaba cubierto de matorral y de hojas secas, que Raoul dispuso apresuradamente en forma de lecho, y sobre los cuales acostó á Sibila. Al cabo de un rato ésta suspiró y entreabrió los ojos, y al ver á Raoul inclinado hacia ella, sonrió; después dijo admirada:

— ¡Dónde estamos!

En casa de su amigo de usted Santiago Feray — contestó Raoul tranquilizándola con la mirada. — No tema usted nada. Repóngase usted... Voy á enviar-